



ADJUDICA LICITACION PUBLICA ID  
N° 5420-3-L118

RESOLUCION EXENTA N°

0497

ARICA, 23 FEB 2018

VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 356 de fecha 08 de febrero de 2018, que Aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos respecto de la Licitación Pública denominada "Confección e Instalación de Puerta de Acceso en Oficina de Tesorería del Gobierno Regional".
2. Resolución Exenta N° 375 de fecha 09 de febrero de 2018, que designa Comisión Evaluadora de Licitación Publica ID 5420-3-L118.
3. Acta de Evaluación de la Propuesta Publica ID N° 5420-3-L118 de fecha 23 de febrero de 2018.
4. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2000, de la Secretaria General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; ley N° 21.053, sobre Presupuesto del Sector Público año 2018; Ley N° 19.886, normativa que rige a los contratos que celebre la Administración del Estado, a título oneroso; lo dispuesto en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

CONSIDERANDO:

1. Que, revisado el cuadro comparativo del Portal de mercado público, se presentaron dos ofertas económicas en la Licitación Pública señalada en el numeral 3 de los Vistos, el cual solo uno cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, y se ajusta a la disponibilidad presupuestaria de acuerdo a la evaluación técnica.
2. Que, se propone readjudicar al proveedor que se señala como sigue.

RESUELVO:

1. **ADJUDIQUESE** la propuesta pública señalada en el numeral 3 de los Vistos, a la **Empresa APM PARTNER LTDA., RUT 76.767.525-9, por un monto de \$535.500.- (Quinientos treinta y cinco mil quinientos pesos), IVA Incluido.**
2. Impútese el gasto de la presente licitación al subtítulo 22.06.001, correspondiente al presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE COMPRAS Y CONTRATACION PÚBLICA.



SV/jmg  
Distribución física:  
1. Oficina de partes

Distribución digital  
1. Unidad de Adquisiciones  
2. DAF  
3. Tesorería GORE  
4. Dpto. Jurídico